

AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPL-CCC-AMBU-15/2026

“NÚCLEOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA EN BOSQUES DEL ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA.”

En la ciudad de Zapopan Jalisco, siendo la 10:15 horas del día 15 de septiembre 2026 se procedió a celebrar la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPL-CCC-AMBU-15/2026 “NÚCLEOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA EN BOSQUES DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.” ante la presencia de Lic. Helena Briones Rodríguez de la Gerencia de Administración como Área Requiriente, Lic. Paola Ivonne Ramírez Mena de la Jefatura de Compras y Almacenes, Marco Antonio Rosales Jiménez de la Subgerencia Operativa de Administración de la Subgerencia Operativa de Administración, así como de Frida Jocelyn Rincon Calvillo en representación de la Gerencia de Mantenimiento y Conservación a la Infraestructura.

Se deja constancia de que no se recibieron cuestionamientos ni solicitudes de aclaración por parte de los participantes, vía correo electrónico a la dirección adquisiciones@bosquesurbanos.mx, respecto a la licitación en comento.

No habiendo asistencia de licitantes en este momento se desahoga y se da por terminado el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local Con Concurrencia de Comité en comento, siendo las 10:20 horas del día 15 de septiembre de 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, en términos del artículo 62 párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Publíquese la presente acta en la página de internet para su debida notificación.



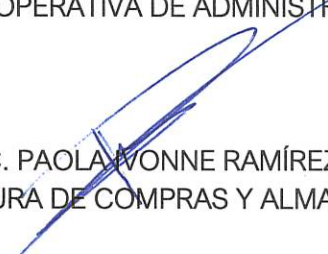
LIC. HELENA BRIONES RODRIGUEZ
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN



FRIDA JOCELYN RINCON CALVILLO
EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA DE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LA
INFRAESTRUCTURA.



MARCO ANTONIO ROSALES JIMÉNEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. PAOLA IVONNE RAMÍREZ MENA
JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACENES